



ACTA DE 2ª SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

En la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, siendo las once treinta horas del día siete de julio del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ubicado en la Avenida paseo del Mayab número 4000 región 79 de Playa del Carmen, se reunieron los servidores públicos: Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel, Rector; Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku, Directora de Planeación y Evaluación; Lic. Lizette Alonzo Novelo, Directora de Vinculación; Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar, Directora de Administración y Finanzas; Mtro. Teodoro Almeyda Pérez, Subdirector de Planeación y Evaluación, Lic. Leticia Hernández Díaz, Jefe del Departamento de Calidad, Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Técnico Manuel Abraham Nava Canto, en representación de la Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas, Titular del Órgano Interno de Control y Lic. Jaime Torres Juárez, Encargado del Despacho de Abogado General; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo y, con la finalidad de realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL “COCODI” Y DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS “COEPCI” DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA**, conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida.

La Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerle su asistencia y participación.

2. Lista de Asistencia

Se procede a realizar el pase de lista correspondiente:

- Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel, Rector;
- Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku, Directora de Planeación y Evaluación;
- Lic. Lizette Alonzo Novelo, Directora de Vinculación;



QUINTANA ROO

- Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar, Directora de Administración y Finanzas
- Mtro. Teodoro Almeyda Pérez, Subdirector de Planeación y Evaluación,
- Lic. Leticia Hernández Díaz, Jefe del Departamento de Calidad,
- Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo, Jefe del Departamento de Recursos Humanos,
- Técnico Manuel Abraham Nava Canto, en representación de la Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas, Titular del Órgano Interno de Control y
- Lic. Jaime Torres Juárez, Encargado del Despacho de Abogado General.

3. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

Después del pase de lista, se determina que existe quórum suficiente para sesionar lo que se hace constar para los fines correspondientes.

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Orden del día se integró conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Actualización de los nombramientos de los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTRM:
6. Presentación del resultado de la Evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución.
7. Presentación y Validación de las modificaciones al PTCI.
8. Presentación del Informe de Actividades al 1er Semestre 2023 COEPCI.
9. Asuntos generales
10. Lectura de acuerdos
11. Cierre de la sesión

5. Actualización de los nombramientos de los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTRM:

Conforme el artículo 7 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y



QUINTANA ROO

Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se procede a ratificar a los miembros de la mesa directiva del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la UTRM en los términos siguientes:

COCODI

- Presidente: Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel.
- Secretario Técnico. Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku. Directora de Planeación y Evaluación.
- Vocal 1. Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas. Titular del Órgano Interno de Control.
- Vocal 2. Lic. Jaime Torres Juárez. Encargado del Despacho de Abogado General.
- Vocal 3. Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar. Directora de Administración y Finanzas.

Conforme el artículo 8 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, se procede a ratificar a los miembros de la mesa directiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTRM en los términos siguientes:

COEPCI

- Presidente: Teodoro Almeyda Pérez. Subdirector de Planeación y Evaluación.
- Vocal 1. Lic. Lizette Alonzo Novelo. Directora de Vinculación.
- Vocal 2. Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo. Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
- Vocal 3. Leticia Hernández Díaz. Jefe del Departamento de Calidad.
- Vocal 4. Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku. Directora de Planeación y Evaluación.
- Asesor 1. Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas. Titular del Órgano Interno de Control.
- Asesor 2. Lic. Jaime Torres Juárez. Encargado del Despacho de Abogado General.

6. Presentación del resultado de la Evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución.

En uso de la voz, la Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku, procede a la lectura del Informe de



Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno (Anexo 1).

III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los resultados globales del proceso de evaluación del Control Interno aplicado Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, son los siguientes:

a) EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO:

COMPONENTE	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Ambiente de Control	88%	Aceptable (avanzado)
Administración de Riesgos	100%	Aceptable (óptimo)
Actividades de Control	100%	Aceptable (óptimo)
Información y Comunicación	100%	Aceptable (óptimo)
Supervisión	100%	Aceptable (óptimo)

La calificación global, representa un resultado aceptable del 97.67 %, por arriba del nivel mínimo aceptable, sin embargo se detectan debilidades en el componente ambiente de control, por la falta de actualización del PIDE 2021-2025, en donde la misión, visión y metas institucionales no están alineados al Plan Estatal de Desarrollo, de igual forma se manifiesta que los servidores públicos de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales, mostrando como evidencia la emisión de los informes trimestrales programáticos, sin embargo esto aplica solo a mandos directivos, por lo que el grado de instrumentación se califica como avanzado, el cual es susceptible de mejora.

b) EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A NIVEL PROCESO:

COMPONENTE	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Ambiente de Control	80%	Aceptable (avanzado)
Administración de Riesgos	100%	Aceptable (óptimo)
Actividades de Control	100%	Aceptable (óptimo)
Información y Comunicación	100%	Aceptable (óptimo)
Supervisión	100%	Aceptable (óptimo)

La calificación global, representa un resultado aceptable del 96 %, por arriba del nivel mínimo aceptable, sin embargo, se detectan debilidades en el componente ambiente de control, esto derivado a la actualización de la estructura organizacional que impacta en la falta de actualización del manual de organización, políticas y procedimientos que rigen el proceso.

7. Presentación y Validación de las modificaciones al PTCl.

Se presenta el resumen del Grado de Instrumentación de la Matriz de Control para la Validación de Nivel Alto por Elemento de Control (Anexo 2):



ELEMENTO DE CONTROL	Grado de instrumentación					
	Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo
Componente AMBIENTE DE CONTROL	0	0	0	1	2	9
Componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	0	0	0	0	0	5
Componente ACTIVIDADES DE CONTROL	0	0	0	0	1	3
Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	6
Componente SUPERVISIÓN	0	0	0	0	0	5

Con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional en la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya y, adicional a los informes periódicos y actividades de familiarización, se recomienda dar seguimiento a las siguientes acciones prioritarias dentro del Plan de Trabajo:

No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1	Actualización y Validación del Manual de la Organización y Estructura Orgánica con base en las observaciones de la auditoría externa al SGC y los acuerdos de la Primera SO. De Junta del Consejo Directivo.	Departamento de Recursos Humanos	Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo	Conforme lo indique la autoridad
2	Actualización y Validación del Manual de Procedimientos, con base en la autorización del Manual de la Organización.	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Hernández Díaz	Conforme lo indique la autoridad
3	Actualización y Validación del Manual de Trámites y Servicios, con base en la autorización del Manual de la Organización.	Abogado General	Lic. Jaime Torres Juárez	Conforme lo indique la autoridad
4	Actualización de políticas, planes, reglamentos y manuales de procedimientos, así como instrumentar capacitaciones adecuadas para lograr la eficiencia operativa de los trabajadores.	URS	Directores de Área	Continuo
5	Actualización del Programa Institucional de Desarrollo 2023-2027	Dirección de Planeación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	31/09/2023

8. Presentación del Informe de Actividades al 1er Semestre 2023 COEPCI.

El Mtro. Teodoro Almeyda Pérez, informa que durante el primer semestre del año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- Publicación del Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Código de Conducta y las Reglas de Integridad que deben observar los servidores públicos de la Universidad en [página web \(https://utrivieramaya.edu.mx/wp-content/uploads/2023/04/PeriodicoOficial_EXTRAORDINARIO_2023-03-08-Codigo-de-Etica.pdf\)](https://utrivieramaya.edu.mx/wp-content/uploads/2023/04/PeriodicoOficial_EXTRAORDINARIO_2023-03-08-Codigo-de-Etica.pdf), redes sociales y correos institucionales.



- Firma de las personas servidoras públicas de la Universidad, a través del departamento de Recursos Humanos, de la “Carta Compromiso de Cumplimiento de Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo” a que se refiere el Artículo 16 de La Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Incorporación de los elementos normativos del código de ética al Curso de Inducción Institucional, dirigido al personal docente y administrativo de la universidad, resaltando los principios y valores éticos que deben observar las personas servidoras públicas.
- Monitoreo continuo del buzón de quejas, denuncias y sugerencias, con la finalidad de conocer posibles conductas no éticas o conflictos de interés de los servidores públicos de la universidad. Durante el periodo en mención no se presentan denuncias.

Cabe mencionar que, durante el actual ejercicio, no se presentarán procesos electorales.

Adicional a las actividades de monitoreo continuo queda pendiente la conclusión de los siguientes compromisos:

- Identificación/credencialización de los servidores en atención directa con los estudiantes y público en general, incluyendo: Servicios escolares, Prácticas y estadías, Cultura y deportes, Internacionalización, Caja, Biblioteca, Laboratoristas, etc.
- Implementación de la carta de conflicto de interés dentro del proceso de reclutamiento de la Universidad.
- Publicación en la página web los Integrantes de Comité y los sitios donde se pueden realizar las quejas o denuncias.
- Actualización de la credencialización de todo el personal académico y administrativo para porte dentro de las instalaciones.

9. Asuntos generales

En atención a los artículos número 26 y 27 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se someten a autorización la fechas para la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI y COEPCI, conforme a lo siguiente:



Sesión	Fecha
1a Sesión Ordinaria 2023	20 de enero
2a Sesión Ordinaria 2023	7 de julio
3ª Sesión Ordinaria 2023	3 de noviembre
4ª Sesión Ordinaria 2023	14 de diciembre

10. Lectura de acuerdos

Como parte del desarrollo de la sesión, se toman los siguientes acuerdos:

- i. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, así como del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTRM aprueban el orden del día presentado.
- ii. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTRM se dan por enterados de la actualización de los nombramientos de los integrantes de los Comités del mismo nombre.
- iii. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la UTRM dan por presentado del resultado de la Evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución.
- iv. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la UTRM dan por validado las modificaciones al PTCl, así mismo recomiendan el seguimiento oportuno de las siguientes acciones prioritarias dentro del Plan de Trabajo.
- v. Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés dan por presentado el Informe de Actividades al 1er Semestre 2023 COEPCI.
- vi. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, así como del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTRM dan por autorizadas las fechas para la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 2023.

11. Cierre de la sesión


Se informa que, una vez agotados los puntos de la agenda, se cierra la presente sesión, siendo las doce treinta horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus ocho fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

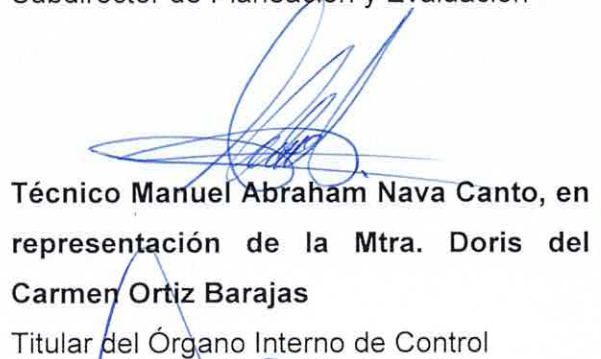


FIRMA DE ASISTENTES

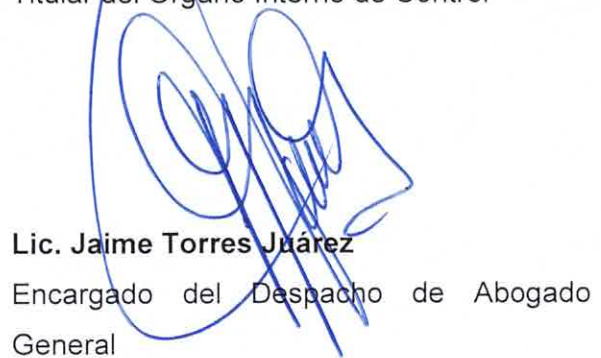

Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel
Rector


Mtro. Teodoro Almeida Pérez
Subdirector de Planeación y Evaluación


Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku
Directora de Planeación y Evaluación


Técnico Manuel Abraham Nava Canto, en representación de la Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas
Titular del Órgano Interno de Control


Lic. Leticia Hernández Díaz
Jefe del Departamento de Calidad


Lic. Jaime Torres Juárez
Encargado del Despacho de Abogado General


Lic. Lizette Alonzo Novelo
Directora de Vinculación


Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo
Jefe del Departamento de Recursos Humanos


Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar
Directora de Administración y Finanzas.

ANEXO 01

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Oficio No.: SECOES/SACI/CGOIC/COIC-B/OIC-UTRM/0026/V/2023.

Asunto: Se notifica resultado de evaluación de Control Interno.
Playa del Carmen, Quintana Roo, a 16 de mayo de 2023.
"2023, Año de Paz y Seguridad"

LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
PRESENTE.

En seguimiento al oficio número **SECOES/DS/SACI/CGACI/00316/IV/2023** de fecha diez de abril del año dos mil veintitres, adjunto al presente **Informe de Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno**, así como Cédula de Evaluación de Control Interno y Cédula de Evaluación de Control Interno a Nivel Proceso.

Lo anterior, para conocimiento y atención oportuna en términos de la normatividad vigente en la materia.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

MTRA. DORIS DEL CARMEN ORTIZ BARAJAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA



C.C.P. ING. VÍCTOR ALFONSO YAM CAHUIL/COORDINADOR GENERAL DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO DE LA SECOES.
LIC. CELESTE ISMERAI CAUICH CHAN/COORDINADORA DE CONTROL INTERNO DE LA SECOES.
LIC. ANGEL EDUARDO MARES SÁNCHEZ. COORDINADOR GENERAL DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LA SECOES.
ING. MARILÚ ESPINOSA SOSA/COORDINADORA DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL "B" DE LA SECOES.
MINUTARIO/EXPEDIENTE



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



INFORME DE RESULTADOS EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ENTE: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Orden Notificación:

SECOES/DS/SACI/CGACI/00316/IV/2023

I. ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN.

Con fundamento en los artículos 1,3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y XXVI y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, artículos 1,2,4, fracciones I, V, V.1, V.1.4, 8, fracción XXXVIII y artículo 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y ordenamientos vigentes en la materia, y con base al oficio número **SECOES/DS/SACI/CGACI/00316/IV/2023** de fecha diez de abril del año dos mil veintitrés, firmado por el L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría, mediante el cual se designó a este Órgano Interno de Control para que a partir del día veinte de abril del año en curso realice la **Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.**

Por lo anterior, este Órgano Interno de Control practicó a la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya la **Evaluación al Sistema de Control Interno y Evaluación de Control Interno a Nivel Proceso**, con base a la información y evidencia documental presentada por la **Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku, Directora de Planeación y Evaluación y Coordinadora de Control Interno de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.**

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.

Se consideraron las actividades desarrolladas en la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, basadas en los siguientes componentes:

- Ambiente de control
- Administración de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades, se ejecutaron con base a la matriz de control para la validación a nivel alto y la matriz de control para la validación a nivel proceso. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo:



**INFORME DE RESULTADOS
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

ENTE: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Orden Notificación:

SECOES/DS/SACI/CGACI/00316/IV/2023

III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los resultados globales del proceso de evaluación del Control Interno aplicado Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, son los siguientes:

a) EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO:

COMPONENTE	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Ambiente de Control	88%	Aceptable (avanzado)
Administración de Riesgos	100%	Aceptable (óptimo)
Actividades de Control	100%	Aceptable (óptimo)
Información y Comunicación	100%	Aceptable (óptimo)
Supervisión	100%	Aceptable (óptimo)

La calificación global, representa un resultado aceptable del **97.67 %**, por arriba del nivel mínimo aceptable, sin embargo se detectan debilidades en el componente ambiente de control, por la falta de actualización del PIDE 2021-2025, en donde la misión, visión y metas institucionales no están alineados al Plan Estatal de Desarrollo, de igual forma se manifiesta que los servidores públicos de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales, mostrando como evidencia la emisión de los informes trimestrales programáticos, sin embargo esto aplica solo a mandos directivos, por lo que el grado de instrumentación se califica como avanzado, el cual es susceptible de mejora.

b) EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A NIVEL PROCESO:

COMPONENTE	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Ambiente de Control	80%	Aceptable (avanzado)
Administración de Riesgos	100%	Aceptable (óptimo)
Actividades de Control	100%	Aceptable (óptimo)
Información y Comunicación	100%	Aceptable (óptimo)
Supervisión	100%	Aceptable (óptimo)

La calificación global, representa un resultado aceptable del **96 %**, por arriba del nivel mínimo aceptable, sin embargo, se detectan debilidades en el componente ambiente de control, esto derivado a la actualización de la estructura organizacional que impacta en la falta de actualización del manual de organización, políticas y procedimientos que rigen el proceso.



**INFORME DE RESULTADOS
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

ENTE: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Orden Notificación:

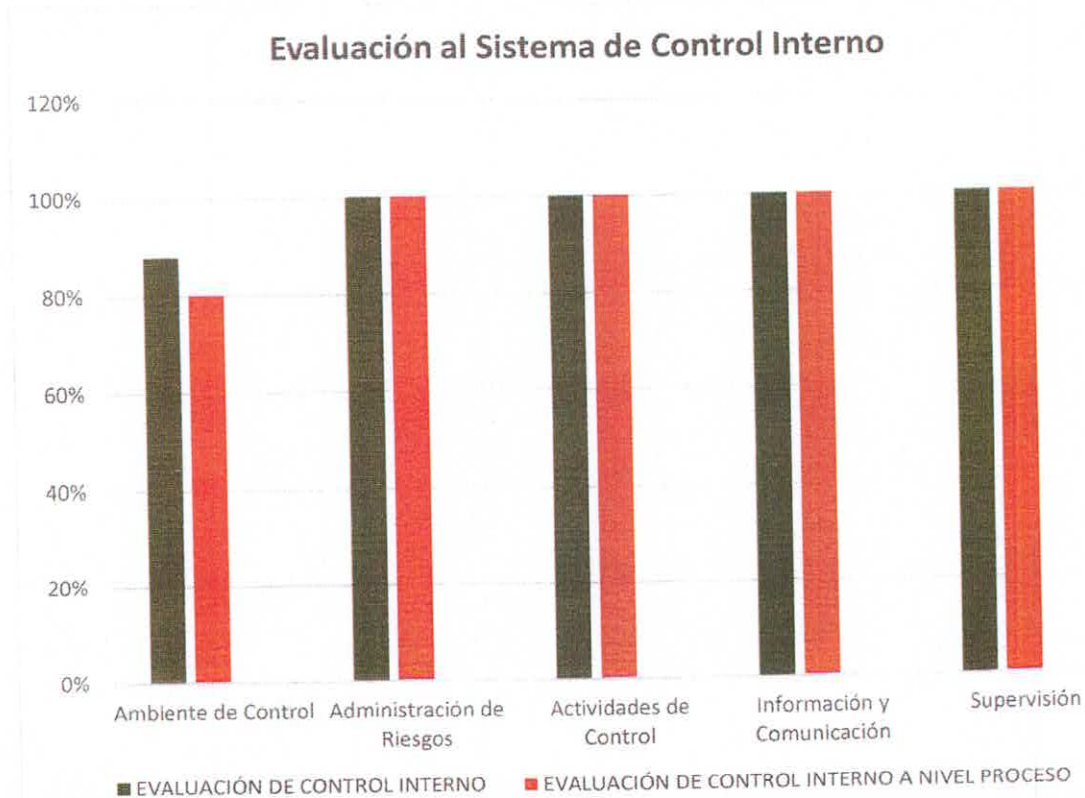
SECOES/DS/SACI/CGACI/00316/IV/2023

[Handwritten signature]

IV. REPRESENTACIÓN GRÁFICA:

A continuación, se puede analizar la representación gráfica de los resultados de la **Evaluación al Sistema de Control Interno y Evaluación de Control Interno a Nivel Proceso** practicadas a la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



**INFORME DE RESULTADOS
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

ENTE: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Orden Notificación:

SECOES/DS/SACI/CGACI/00316/IV/2023

V. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.

El ambiente de control de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya es aceptable, ya que cuenta con las políticas, planes, reglamentos y manuales de procedimientos para realizar las actividades de cada una de las direcciones y departamentos, sin embargo, se deberá trabajar en la actualización correspondiente, así como también instrumentar capacitaciones adecuadas para lograr la eficiencia operativa de los trabajadores.

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya **debe redoblar esfuerzos para que todos sus trabajadores conozcan y apliquen las políticas de forma adecuada, para con ello elevar sus niveles de control y lograr la eficiencia de las operaciones.**

Respecto a administración de riesgos arroja un resultado aceptable alto, lo que indica una buena detección del riesgo dentro de sus políticas de control interno, ya que analiza y evalúa oportunamente el cumplimiento de las metas. Las actividades de control cuentan con las operaciones correctas para encaminar a la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya a un control interno adecuado, esto debido a que la institución realiza comprobaciones de las transacciones y actividades que se realizan dentro de la misma, de igual manera la dirección se encarga de evaluar y dar seguimiento a las responsabilidades de cada uno de sus empleados para asegurar el cumplimiento de las políticas de calidad y gestión. En relación a información y comunicación indica que la institución cuenta con comunicación efectiva dentro de sus operaciones, esto debido a que tiene políticas claras para facilitar el manejo de la información entre los trabajadores, además tiene programas informáticos para evaluar y dar seguimiento a las problemáticas presentadas por sus empleados. La institución cuenta con un nivel de monitoreo y supervisión aceptable, ya que define y aplica los procedimientos adecuados para vigilar y evaluar de forma continua las operaciones de la misma, y así mismo detecta y corrige las deficiencias encontradas dentro de ellas.

En conclusión, los controles aplicados por parte de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, son aceptables como lo podemos ver en los resultados, son la clave para el logro de sus metas y objetivos en cuanto a eficacia de sus trabajadores en las operaciones. **Por ello, sería importante realizar una investigación que evalúe si el control interno es factor determinante en la eficacia de algún departamento.** Al igual que en las otras dimensiones que la universidad necesita mejorar, el cual ayudara a desarrollar las actividades de monitoreo de una manera más eficiente y con ello el cumplimiento de los objetivos.

Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Tecnológica de la Riviera Maya



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

Institución Educativa: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en las Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la conservación de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la legalidad

No.	Elementos de Control	Estado de la Información	Relevancia de la Evidencia	Relevancia de la Evidencia	Relevancia de la Evidencia	Acción a Implementar	Observaciones	Recomendaciones por Acción de Mejora Propuesta	Unidad Administrativa Responsable	Grado de Instrumentación Estado	Valoración	Nivel de Deficiencia	% de Implementación
1.10	Las Normas Generales de Control Interno han sido incorporadas a los servidores públicos.	Quinto	1.10	Evidencia Favorable	De conformidad con el Manual de Organización y Funciones de la UTM Maya, se han incorporado las Normas Generales de Control Interno a los servidores públicos.	5	100.00	5	Dirección de Planeación y Evaluación	5	100.00	Optimo	
1.11	Se cuenta con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, promoción y capacitación del personal.	Quinto	1.11	Evidencia Favorable	De conformidad con el Manual de Organización y Funciones de la UTM Maya, se han incorporado las Normas Generales de Control Interno a los servidores públicos.	4	80.00	4	Departamento de Recursos Humanos	4	80.00	Avanzado	
1.12	Se aplica normativa de clima organizacional al menos una vez al año para identificar áreas de oportunidad, fomentar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Quinto	1.12	Evidencia Favorable	De conformidad con el Manual de Organización y Funciones de la UTM Maya, se han incorporado las Normas Generales de Control Interno a los servidores públicos.	5	100.00	5	Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Calidad	5	100.00	Optimo	
COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS													
2.1	Se tienen establecidas políticas generales de administración de riesgos.	Quinto	2.1	Evidencia Favorable	De conformidad con el Manual de Organización y Funciones de la UTM Maya, se han incorporado las Normas Generales de Control Interno a los servidores públicos.	5	100.00	5	Departamento de Calidad	5	100.00	Optimo	
2.2	El Comité de Control y Designado Institucional como las políticas generales de administración de riesgos.	Quinto	2.2	Evidencia Favorable	De conformidad con el Manual de Organización y Funciones de la UTM Maya, se han incorporado las Normas Generales de Control Interno a los servidores públicos.	5	100.00	5	Dirección de Planeación y Evaluación	5	100.00	Optimo	
2.3	Existe una metodología establecida para el cumplimiento de las acciones para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, así como para la implementación de acciones de control.	Quinto	2.3	Evidencia Favorable	De conformidad con el Manual de Organización y Funciones de la UTM Maya, se han incorporado las Normas Generales de Control Interno a los servidores públicos.	5	100.00	5	Departamento de Calidad	5	100.00	Optimo	
2.4	Se cuenta la efectividad de los cambios establecidos.	Quinto	2.4	Evidencia Favorable	De conformidad con el Manual de Organización y Funciones de la UTM Maya, se han incorporado las Normas Generales de Control Interno a los servidores públicos.	5	100.00	5	Departamento de Calidad	5	100.00	Optimo	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials on the left side.

Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Trámites Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de los estados y subyacentes subsecuentes y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

No.	Elemento de Control	Criterios de Evaluación			Evidencia	Referencia de la Evidencia	Acción a Implementarse	Observaciones	Recomendaciones por Acción de Mejora Propuesta	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del Grado de Instrumentación	Valoración	Nivel alcanzado	% de Instrumentación
		Indicadores	En diseño	En ejecución										
4.2	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita contar con los datos necesarios para el análisis de los datos estadísticos y financieros y tomar decisiones.				4.2	Si	Calificación de las Reuniones ordinarias de la H. Junta de Gobierno Directivo	Se cuenta con el Sistema de Información Integrada de la H. Junta de Gobierno Directivo, el cual permite generar reportes de manera oportuna y confiable para la toma de decisiones.		División de Planeación y Evaluación, Administración y Finanzas, Dirección de Vinculación, Dirección Académica, Dirección de Investigación y Desarrollo.	5	100.00	optimo	
4.3	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita contar con los datos necesarios para el análisis de los datos estadísticos y financieros y tomar decisiones.				4.3	Si	Calificación de las Reuniones ordinarias de la H. Junta de Gobierno Directivo	El COEPCZ fue instalado en el año 2021 para el cumplimiento de sus funciones, así como para la generación de reportes, en su caso, presentando evidencias de actos contrarios a la ética y conducta institucional.		Subdirección de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo	
4.4	Se tiene implementado un mecanismo efectivo para el seguimiento de los actos contrarios a la ética y conducta institucional.				4.4	Si	Medio de los informes de los miembros del Comité de Ética y Conducta Institucional	Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, se cuenta con el mecanismo institucional para el monitoreo de quejas, denuncias y sugerencias de la comunidad académica y administrativa. Los casos reportados son canalizados con los niveles responsables para su atención y evaluación al interior de la Junta de Gobierno Directivo.		Departamento de Calidad	5	100.00	optimo	100.00
4.5	Los objetivos y metas del Plan Estratégico e de Negocios se comunican a los areas responsables de su cumplimiento				4.5	Si	Exposición de los informes programáticos	De manera general, las indicaciones contenidas dentro del nuevo POE, se relacionan a metas programáticas, de manera que, seguramente, se darán cumplimiento al Sistema GPPRED y al Sistema PQA.		Departamento de Calidad	5	100.00	optimo	
4.6	Están implementados los procedimientos, operativos y control para el seguimiento de los actos contrarios a la ética y conducta institucional.				4.6	Si	Exposición de los informes programáticos	Los indicadores programáticos del Sistema PQA, se relacionan a las actividades del sistema de la H. Junta de Gobierno Directivo, así como de manera anual a las Juntas de Gobierno Directivo.		División de Planeación y Evaluación, Administración y Finanzas, Dirección de Vinculación, Dirección Académica, Dirección de Investigación y Desarrollo.	5	100.00	optimo	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the top right.

Fecha de Elaboración: 11 de Mayo de 2023.

Institución Evaluada: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la conservación de los recursos públicos, así como para prevenir actos corruptos a la integridad.

Eje	Estrategia de Control	Grupos de Indicadores de la Medida		Resultados de la Verificación de la Evidencia	Referencia de la Evidencia	Acción a Implementarse	Observaciones	Recomendaciones y Acciones de Mejoramiento	Unidad Administrativa Responsable	Presupuesto del Grado de Implementación Evaluado	Violaciones	Nivel detectado	% de Implementación	
		Indicador	Sub-indicador											
COMPROMISOS SUPERVISIÓN														
Módulo de Control para Violación a Nivel Alto														
6.1	Existen mecanismos para la verificación y monitoreo del sistema de control interno que permitan identificar y verificar la integridad de las obligaciones de control.	6	6.1	Evidencia razonable	6.1	Di	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	5	100.00	optimo		
6.2	Se establece el programa de trabajo para la verificación y el monitoreo del sistema de control interno.	6	6.2	Evidencia razonable	6.2	Di	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	5	100.00	optimo		
6.3	Se identifica y verifica el Comité Interno por parte del Departamento Institucional a fin de mantener y estar en afinación y eficacia.	6	6.3	Evidencia razonable	6.3	Di	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	5	100.00	optimo	100.00	
6.4	Los debidos de control interno identificados en el ejercicio de verificación y monitoreo se incorporan en el Programa de Trabajo de Control Interno y se comunican al Comité de Control y Desempeño Institucional.	6	6.4	Evidencia razonable	6.4	Di	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	5	100.00	optimo		
6.5	Se atienden las observaciones y recomendaciones de los auditores externos e internos realizadas al control interno dentro de los plazos convenidos.	6	6.5	Evidencia razonable	6.5	Di	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	Comprobación de los documentos de la Comisión de Control Interno Anual y Publicación del Informe Anual	5	100.00	optimo		
TOTAL											97.87			

Coordinador de Control Interno de la Institución: Ultra, Marcela Ivona Gómez Ku
 Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación a la institución: Ultra, Doris del Carmen Ortiz Burejas

ORGANISMO TECNOLÓGICO DE LA RIVIERA MAYA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
 ORGANISMO TECNOLÓGICO DE LA RIVIERA MAYA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

ORGANISMO TECNOLÓGICO DE LA RIVIERA MAYA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
 ORGANISMO TECNOLÓGICO DE LA RIVIERA MAYA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

ORGANISMO TECNOLÓGICO DE LA RIVIERA MAYA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
 ORGANISMO TECNOLÓGICO DE LA RIVIERA MAYA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

Institución Evaluada: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Fecha de Elaboración: 11 de Mayo de 2023

Proceso Evaluado: Provisión de Servicios Educativos de Nivel Superior

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

No.	Elemento de Control	Grado de Instrumentación según la Institución			Evidencia Documental presentada	Resultado de la Valoración de la Evidencia	Referencia de la Evidencia	¿La Acción a Instrumentar por la Institución es correspondiente?	Acción a Instrumentar	Observaciones	Recomendaciones y/o Acción de Mejora Propuesta	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Votación	Nivel detectado	% de Implementación
		En diseño	Documentado	En ejecución												
1.1	Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones y responsabilidades establecidas en el manual de organización y las políticas y procedimientos que rigen el proceso.			Óptimo	Manual de la Organización	Evidencia Razonable	1.1	Si	Dar seguimiento a la Validación del Manual de Funciones y actualización de la estructura orgánica, presentada en la ISO de Junta de Consejo Directivo		Departamento de Recursos Humanos	4	80.00	Avanzado		
1.2	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidades, delega y otorga funciones, define facultades al personal que realiza, ejecuta, vigila, evalúa, reporta o controla las transacciones de los procesos.			Óptimo	Estructura Organizacional	Evidencia Razonable	1.2	Si	Dar seguimiento a la Validación del Manual de Funciones y actualización de la estructura orgánica, presentada en la ISO de Junta de Consejo Directivo		Departamento de Recursos Humanos	4	80.00	Avanzado		
1.3	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y métodos institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.			Óptimo	Manual de Procedimientos	Evidencia Razonable	1.3	Si	Dar seguimiento a la Validación del Manual de Funciones para la emisión del Manual de Procedimientos actualizado.		Departamento de Calidad	4	80.00	Avanzado	80.00	
1.4	Los perfiles y descripciones de puestos del personal que participa en el proceso están actualizados conforme a las funciones y responsabilidades que realiza en el proceso.			Óptimo	Estructura Organizacional	Evidencia Razonable	1.4	Si	Dar seguimiento a la Validación del Manual de Funciones y actualización de la estructura orgánica, presentada en la ISO de Junta de Consejo Directivo		Departamento de Recursos Humanos	4	80.00	Avanzado		
1.5	Se definen, entre los servidores públicos de los distintos centros de trabajo la normatividad aplicable al proceso, así como las responsabilidades que en materia de administración de Riesgos tienen asignadas.			Óptimo	Estructura Organizacional	Evidencia Parcial	1.5	Si	Dar seguimiento a la Validación del Manual de Funciones y actualización de la estructura orgánica, presentada en la ISO de Junta de Consejo Directivo		Departamento de Recursos Humanos	4	80.00	Avanzado		
componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS																
2.1	Los objetivos del proceso se encuentran alineados a los Programas.			Óptimo	Procedimiento para abordar Riesgos y Oportunidades	Evidencia Razonable	2.1	Si	Actualización continua del estatus de riesgos detectados.		Departamento de Calidad	5	100.00	Óptimo		
2.2	Están identificados y documentados los riesgos de las actividades críticas del proceso, incluidos los riesgos de fraude o corrupción, y establecidos los mecanismos para su mitigación.			Óptimo	Procedimiento para abordar Riesgos y Oportunidades	Evidencia Razonable	2.2	Si	Actualización continua del estatus de riesgos detectados.		Departamento de Calidad	5	100.00	Óptimo		
2.3	Existen mecanismos para asignar las responsabilidades para la mitigación y Administración de Riesgos por parte de quienes operan el proceso.			Óptimo	F-MC-30 Matriz de Control de Riesgos y Oportunidades	Evidencia Razonable	2.3	Si	Actualización continua de formatos y procedimientos asociados.		Departamento de Calidad	5	100.00	Óptimo	100.00	
2.4	Existen mecanismos para informar a las partes interesadas sobre posibles riesgos, incluyendo los de corrupción, abuso y fraudes potenciales, en las oportunidades que pueden afectar el proceso.			Óptimo	Minuta del Comité de Calidad	Evidencia Razonable	2.4	Si	Contratación de los Revisores externos, Revisión con la Dirección		Departamento de Calidad	5	100.00	Óptimo		
componente ACTIVIDADES DE CONTROL																
3.1	Las actividades de control interno aleatorio y rutinario los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos, y están con disposiciones del servidor público facultados con respecto a la contratación			Óptimo	Matriz de Control para la Evaluación a Nivel Anual	Evidencia Razonable	3.1	Si	Contratación de los Revisores externos y Publicación del Informe Anual		Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	Óptimo		



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A NIVEL PROCESO

Institución Evaluada: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Fecha de Elaboración:

Proceso Evaluado:

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Ejes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

No.	Elemento de Control	Grado de Instrumentación según la Institución	Evidencia Documental presentada	Resultado de la Valoración de la Evidencia	Referencia de la Evidencia	¿Le Asiste a Instrumentar por la Institución correspondiente?	Acción a Instrumentar	Observaciones	Recomendaciones Vía Acción de Mejora Propuesta	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
3.18	Existen Manuales para la contabilidad de las operaciones de la institución, que utilicen el proceso una contabilidad, y estos son probados.	En ejecución	https://rma.utm.edu.mx/sgm/instrac.php	Evidencia Razonable	3.15	Si	Actualización continua de formatos y procedimientos.			Departamento de Calidad	5	100.00	optimo	
3.19	Los sistemas de información que apoyan el proceso cuentan con los estándares de seguridad establecidos.	En ejecución	https://rma.utm.edu.mx/sgm/instrac.php	Evidencia Razonable	3.16	Si	Actualización continua de formatos y procedimientos.			Departamento de Mantenimiento, Servicios Generales y Substancias	5	100.00	optimo	
componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN														
4.1	Se tiene un mecanismo para verificar que la información de la institución, del programa, del proyecto, de los objetivos y metas, cambie con las prácticas, innovaciones y cambios institucionales establecidos.	En ejecución	https://rma.utm.edu.mx/sgm/instrac.php	Evidencia Razonable	4.1	Si	Colaboración de las Reuniones ordinarias de la H. Junta de Consejo Directivo			Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo	
4.2	Los sistemas de información que apoyan el proceso cuentan con mecanismos para garantizar que la información al momento de su captura sea válida y completa.	En ejecución	https://rma.utm.edu.mx/sgm/instrac.php	Evidencia Razonable	4.2	Si	Colaboración de las Reuniones ordinarias de la H. Junta de Consejo Directivo			Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo	
4.3	Dentro de los sistemas de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programática presupuestal del proceso.	En ejecución	https://rma.utm.edu.mx/sgm/instrac.php	Evidencia Razonable	4.3	Si	Colaboración de las Reuniones ordinarias de la H. Junta de Consejo Directivo			Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo	100.00
4.4	Existen los mecanismos para comunicar a los mandos superiores las deficiencias de control del proceso, a efecto de que se determinen las acciones correctivas y preventivas a instrumentar, y se da seguimiento de las deficiencias reportadas.	En ejecución	Manual del Comité de Calidad	Evidencia Razonable	4.4	Si	Colaboración de las Reuniones ordinarias de la Dirección			Departamento de Calidad	5	100.00	optimo	
componente SUPERVISIÓN														
5.1	Los resultados de las auditorías de instrumentación y evaluaciones se usan para recomendar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	En ejecución	Manual del Comité de Calidad	Evidencia Razonable	5.1	Si	Colaboración de las Reuniones ordinarias de la Dirección			Departamento de Calidad	5	100.00	optimo	
5.2	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos operativos y de soporte por parte del TIAE y los mandos superiores y medios, el Organismo Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	En ejecución	Acta de la Sesión del COCOCI y del COEPCI de la UTRM	Evidencia Razonable	5.1	Si	Colaboración de las Reuniones ordinarias de la Dirección y publicación del Informe Anual			Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo	
												TOTAL	56.00	

Coordinador de Control Interno de la Institución: **Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku**

Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación a la Institución: **Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas**

Firma:

Firma:

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA REVISIÓN

NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TEMA RELACIONADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y EXT.
1		Dirección de Planeación y Evaluación	Sistema de Gestión de la Calidad SOC	mandar@utrivermaya.com	N/A

(Ver: Celina Hernández Díaz)

1 de 3

Institución Evaluada: **Universidad Tecnológica de la Riviera Maya**

Fecha de Elaboración:

Proceso Evaluado:

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las misiones y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

No.	Elemento de Control	Grado de Instrumentación según la institución			Evidencia Documental presentada	Resultado de la Valoración de la Evidencia	Referencia de la Evidencia	¿La Acción a Instrumentar por la institución corresponde?	Acción a Instrumentar	Observaciones	Recomendaciones y/o Acción de Mejora Propuesta	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel de riesgo	% de Implementación
		En diseño	Documentado	En ejecución												
3.2	Se instrumentan acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abuso y fraude gubernamentales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y misiones.		5	5	Acta de la Sesión del COCODI y del COEPCI de la UTRM	Evidencia Razonable	3.2	Si	Calificación de los Revisores, ordenar la Comisión y Publicación del Informe		Subdirector de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo		
3.3	Se seleccionan y diseñan actividades de control que permitan a dar respuesta y reducir los riesgos de corrupción, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.		5	5	Manejo de Control para Valoración a Nivel Anual	Evidencia Razonable	3.3	Si	Calificación de los Revisores, ordenar la Comisión y Publicación del Informe Anual		Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo		
3.4	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.		5	5	FESPPRES 04	Evidencia Razonable	3.4	Si	Emisión de los Informes Inconclusivos programáticos.		Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo		
3.5	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas.		5	5	FESPPRES 04	Evidencia Razonable	3.5	Si	Emisión de los Informes Inconclusivos programáticos.		Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo		
3.6	El proceso cuenta con indicadores y/o estándares de calidad, resultados, sentidos o desempeño en su ejecución.		5	5	https://ms.utm.edu.mx/multimedia/indic.php	Evidencia Razonable	3.6	Si	Actualización continua de formatos y procedimientos asociados.		Departamento de Calidad	5	100.00	optimo		
3.7	El proceso cuenta con políticas y procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control documentados y actualizados.		5	5	https://ms.utm.edu.mx/multimedia/indic.php	Evidencia Razonable	3.7	Si	Actualización continua de formatos y procedimientos asociados.		Departamento de Calidad	5	100.00	optimo		
3.8	Se establecen mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por los diversos visitantes de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.		5	5	Informe de Auditoría Externa 2023	Evidencia Razonable	3.8	Si	Revisión del funcionamiento del SIGC a través de auditorías internas y Externas.		Departamento de Calidad	5	100.00	optimo		
3.9	Se identifica la causa raíz de las deficiencias de control interno, definiendo prioridades en el tiempo e importancia, a efecto de establecer acciones e integradas al TIC para su seguimiento y atención.		5	5	Acta de la Sesión del COCODI y del COEPCI de la UTRM	Evidencia Razonable	3.9	Si	Calificación de los Revisores, ordenar la Comisión y Publicación del Informe Anual		Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo		
3.10	Se cuenta con el mapa del proceso tal como se ejecuta que detalla las actividades sucesivas del mismo, las interrelaciones que forman parte del proceso, así como las que se dan con otros procesos.		5	5	https://ms.utm.edu.mx/multimedia/indic.php	Evidencia Razonable	3.10	Si	Actualización continua de formatos y procedimientos asociados.		Departamento de Calidad	5	100.00	optimo		
3.11	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités, relacionados con el proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.		5	5	Acta de la Sesión del COCODI y del COEPCI de la UTRM	Evidencia Razonable	3.11	Si	Calificación de los Revisores, ordenar la Comisión y Publicación del Informe Anual		Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo		
3.12	Existen y operan en los procesos actividades de control diseñadas mediante el uso de TIC's.		5	5	Manejo de Control para Valoración a Nivel Anual	Evidencia Razonable	3.12	Si	Calificación de los Revisores, ordenar la Comisión y Publicación del Informe Anual		Directora de Planeación y Evaluación	5	100.00	optimo		
3.13	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.		5	5	https://ms.utm.edu.mx/multimedia/indic.php	Evidencia Razonable	3.13	Si	Actualización continua de formatos y procedimientos asociados.		Departamento de Calidad	5	100.00	optimo		
3.14	El administrador de los sistemas de información que apoyan el proceso verifica que los roles y permisos otorgados al personal para el acceso a los sistemas que sustentan el proceso correspondieren a los autorizados.		5	5	https://ms.utm.edu.mx/multimedia/indic.php	Evidencia Razonable	3.14	Si	Actualización continua de formatos y procedimientos asociados.		Departamento de Mantenimiento, Servicios Generales y Substancias	5	100.00	optimo		

ANEXO 02

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO

Fecha de Elaboración: 31/03/2023

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Cargo del resguardatario de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado					
Componente AMBIENTE DE CONTROL											
1.1 La misión, visión y metas institucionales existen y están alineados al Plan Estatal de Desarrollo.	Preventivo			X			Directora de Planeación y Evaluación	PIDE 2021-2025	07/09/2021	Trabajos de alineación del Instrumento al PED 2023-2027	Dirección de Planeación y Evaluación: Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku
1.2 Los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Preventivo				X		Directora de Planeación y Evaluación	FESIPPRES 04	07/04/2023	Emisión de los Informes trimestrales programáticos.	Dirección de Planeación y Evaluación: Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku Dirección de Administración y Finanzas: Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar Dirección de Vinculación: Lic. Lizette Alonzo Novelo Dirección Académica: Mtra. Fiby Jesús Kantun Carranza Rectoría: Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel
1.3 Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Preventivo				X		Directora de Planeación y Evaluación	FESIPPRES 04	07/04/2023	Emisión de los Informes trimestrales programáticos.	Dirección de Planeación y Evaluación: Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku Dirección de Administración y Finanzas: Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar Dirección de Vinculación: Lic. Lizette Alonzo Novelo Dirección Académica: Mtra. Fiby Jesús Kantun Carranza Rectoría: Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel

1.10	Las Normas Generales de Control Interno han sido comunicados a los servidores públicos.	Preventivo				Directora de Planeación y Evaluación	Curso de Inducción https://univermaya.edu.mx/wp-content/uploads/2023/02/Acuerdo-por-el-que-se-emiten-las-Normas-Generales-de-Control-Interno.pdf	23/07/2019	Familiarización continua de la comunidad académica y administrativa con los lineamientos institucionales.	Dirección de Planeación y Evaluación: Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku
1.11	Se cuenta con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, promoción y capacitación del personal.	Preventivo	X			Departamento de Recursos Humanos	Manual de la Organización Procedimiento de Promoción, Reclutamiento y Selección Procedimiento de Evaluación y Formación de Personal	06/01/2023	Dar seguimiento a la Validación del Manual de Funciones y actualización de la estructura orgánica, presentada en la I SO de Junta de Consejo Directivo	Departamento de Recursos Humanos: Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo
1.12	Se aplican encuestas de clima organizacional al menos una vez al año, para identificar áreas de oportunidad, determinar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Detectivo	X			Departamento de Recursos Humanos	Informe de Resultados (Clima Laboral)	18/10/2022	Planteamiento y Seguimiento de actividades de mejora continua ante salidas no conforme	Departamento de Recursos Humanos: Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo Departamento de Calidad: Lic. Leticia Hernández Díaz
Componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS										
2.1	Se tienen establecidas políticas generales de administración de riesgos	Preventivo				Departamento de Calidad	Procedimiento para abordar Riesgos y Oportunidades	15/05/2021	Actualización continua del estatus de riesgos detectados.	Departamento de Calidad: Lic. Leticia Hernández Díaz
2.2	El Comité de Control y Desempeño Institucional opina las políticas generales de administración de riesgos	Preventivo				Directora de Planeación y Evaluación	Acta de 1a Sesión del COCODI y del COEPCI de la UTRM	20/03/2023	Celebración de las Reuniones ordinarias del Comité y Publicación del Informe Anual	Dirección de Planeación y Evaluación: Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku
2.3	Existe una metodología establecida para el cumplimiento de las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Preventivo				Departamento de Calidad	F-MC-30 Matriz de Control de Riesgos y Oportunidades	15/05/2021	Actualización continua de formatos y procedimientos asociados.	Departamento de Calidad: Lic. Leticia Hernández Díaz

2.4	Se evalúa la efectividad de los controles establecidos	Correctivo								X	Departamento de Calidad	Informe de Auditoría Externa 2023	29/03/2023	Revisión del funcionamiento del SGC a través de auditorías Internas y Externas	Departamento de Calidad: Lic. Leticia Hernández Díaz
2.5	Existe un mecanismo para informar al Titular de la Institución sobre el surgimiento de nuevos riesgos, derivados de la modificación de condiciones internas o externas y que pueden impactar a los objetivos y metas Institucionales.	Detectivo								X	Departamento de Calidad	Minuta del Comité de Calidad	14/12/2022	Celebración de las Reuniones ordinarias Revisión con la Dirección	Departamento de Calidad: Lic. Leticia Hernández Díaz
Componente ACTIVIDADES DE CONTROL															
3.1	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para las TIC's en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	Preventivo								X	Departamento de Recursos Materiales	Procedimientos Gestión de Recursos Materiales Actas de conformidad de Servicios (en sitio) Contratos de Proveedores (en sitio)	17/10/2022	Mantenimiento de expedientes actualizados	Departamento de Recursos Materiales: TSU. Abraham Palacios Pérez
3.2	El Comité de Control y Desempeño Institucional analiza y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno Institucional, así como los relacionados con la auditoría interna y externa.	Preventivo								X	Directora de Planeación y Evaluación	Acta de 1a Sesión del COCODI y del COEPCI de la UTRM	20/03/2023	Celebración de las Reuniones ordinarias del Comité y Publicación del Informe Anual	Dirección de Planeación y Evaluación: Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

<p>3.3</p> <p>Se cuenta con políticas y procedimientos para la contratación, evaluación del desempeño y remuneraciones del personal</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>Reglamento de Ingreso promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya</p> <p>Reglamento de Condiciones General de Trabajo</p> <p>Procedimiento de Promoción, Reclutamiento y Selección</p> <p>Procedimiento de Evaluación y Formación del Personal</p>	<p>06/01/2023</p>	<p>Mantener actualizados los procedimientos asociados y los expedientes del personal</p>	<p>Departamento de Recursos Humanos: Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo</p>
<p>3.4</p> <p>Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en la Institución.</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>Reglamento de ingreso promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya</p> <p>Procedimiento de Promoción, Reclutamiento y Selección</p>	<p>06/01/2023</p>	<p>Dar atención a la No Conformidad detectada, relativa a la validación de la experiencia profesional del personal auditado.</p>	<p>Departamento de Recursos Humanos: Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo</p>
Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
<p>4.1</p> <p>Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, aprobados en las reuniones de los Órganos de Gobierno de las entidades, de cuerpos colegiados, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Abogado General</p>	<p>Carpetas 1a SO Junta de Consejo Directivo</p>	<p>27/02/2023</p>	<p>Monitoreo continuo y seguimiento de acuerdos</p>	<p>Abogado General:</p>
<p>4.2</p> <p>Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones.</p>	<p>Detectivo</p>	<p>Directora de Planeación y Evaluación</p>	<p>https://univieramaya.edu.mx/index.php/ reporte-ejecutivo-de-desempeno/</p>	<p>27/02/2023</p>	<p>Celebración de las Reuniones ordinarias de la H. Junta de Consejo Directivo</p>	<p>Dirección de Planeación y Evaluación: Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku Dirección de Administración y Finanzas: Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar Dirección de Vinculación: Lic. Lizette Alonzo Novelo Dirección Académica: Mtra. Fiby Jesús Kantun Carranza Abogado General:</p>

